



**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
PRIMER TRIMESTRE DE 2024**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA –
IDUVI**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
ABRIL DE 2024**

Dirección: Carrera 8 No. 14 -20 Oficinas: 301 a 307
Centro Comercial. Plaza Madero
Chía, Cundinamarca
Teléfono: 8844398 - 8844708
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co





**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA**
NIT: 900806301 – 7



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
4. MARCO LEGAL.....	4
5. RESULTADOS	4
5.1. GASTOS DE PERSONAL.....	4
- SUELDO BASICO.....	4
- INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES.....	4
5.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.....	5
5.3. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	5
- GASTOS DE COMBUSTIBLE, PAPELERIA, PUBLICIDAD Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN.....	5
- MANTENIMIENTO.....	5
- SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL.....	6
- ARRIENDO OPERATIVO	6
- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.....	6
5.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	6
- GASTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	6
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	7

Dirección: Carrera 8 No. 14 -20 Oficinas: 301 a 307
Centro Comercial. Plaza Madero
Chía, Cundinamarca
Teléfono: 8844398 - 8844708
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co





1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de control Interno del Instituto de desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, en ejercicio de las funciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público, y dando cumplimiento al marco legal en materia la materia y en atención al seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el primer trimestre de la vigencia 2024, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, así como corroborar las medidas y políticas implementadas por el Instituto para asegurar dicho cumplimiento. Adicionalmente, analizar el comportamiento de los gastos y las variaciones significativas (incrementos o disminuciones) en los temas establecidos por la normatividad vigente.

Elaborar un informe trimestral para el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sobre la implementación de las medidas de austeridad en el gasto público por parte del IDUVI, en el que se incluyan recomendaciones para optimizar el uso de los recursos por parte de los funcionarios de la Entidad.

3. ALCANCE DEL INFORME

Actividades implementadas conforme a la ejecución presupuestal de gastos y relación de pagos por el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía en materia de austeridad en el gasto público durante los meses de enero a marzo de 2024.

Dirección: Carrera 8 No. 14 -20 Oficinas: 301 a 307
Centro Comercial. Plaza Madero
Chía, Cundinamarca
Teléfono: 8844398 - 8844708
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co



4. MARCO LEGAL

El informe de austeridad del gasto público es una responsabilidad de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209, 339, 346
- Ley 617 de 2000, ley de saneamiento fiscal
- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción
- Decreto Nacional 1068 de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. RESULTADOS

5.1. GASTOS DE PERSONAL

- SUELDO BASICO

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Sueldos	2.1.1.01.01.001.01	569,834,352.00	615,447,230.00	(45,612,878.00)	8.00%
Auxilio de transporte	2.1.1.01.01.001.05	1,158,707.00	1,458,000.00	(299,293.00)	25.83%
Subsidio de alimentación	2.1.1.01.01.001.04	601,392.00	832,122.00	(230,730.00)	38.37%

Fuente: Subgerencia administrativa y financiera

Respecto a la información reportada sobre los gastos de personal, se evidencia un aumento porcentual del 8% en el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023. Este incremento se debe a la aplicación del aumento salarial durante dicho periodo.

- INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Indemnizaciones	2.1.1.01.03.001.02	14,359,586.00	26,033,682.00	(11,674,096.00)	81.30%

Fuente: Subgerencia administrativa y financiera

Se observa una variación significativa en los gastos debido a la liquidación de personal retirado al finalizar la vigencia de 2023, la cual se efectuó en el primer trimestre de 2024.

5.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Vigencia 2023		Vigencia 2024		Variación	Variación porcentual
Nro. de contratos	Valor total del contrato	Nro. de contratos	Valor total del contrato		
33	\$132.390.527	11	\$48.100.782	\$84.289.745	-63.67%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Conforme a la información proporcionada por el área jurídica y de contratación, se evidencia un decrecimiento del 63.67% en el valor de los contratos de prestación de servicios. Este descenso responde a las necesidades identificadas por las dependencias para el cumplimiento y la óptima gestión de la Entidad.

5.3. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- GASTOS DE COMBUSTIBLE, PAPELERIA, PUBLICIDAD Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.1.2.02.02.008.04	96,000.00	95,000.00	1,000.00	-1.04%

No generó una variación representativa y corresponde a los pagos efectuados por concepto de generación de certificados de tradición y libertad, cámara de comercio etc.

- MANTENIMIENTO

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Mantenimiento	2.1.2.02.02.008.03	1,926,800.00	2,119,483.00	(192,683.00)	10.00%

La variación corresponde al aumento del IPC.

- SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Servicios públicos - Telefonía Movil	2.1.2.02.02.008.02	656,859.09	712,487.32	(55,628.23)	8.47%

La variación se debe a la modificación del plan de voz y datos de las líneas celulares adscritas al Instituto.

- ARRIENDO OPERATIVO

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Arrendamiento operativo	2.1.2.02.02.007.01	51,301,581.00	52,872,897.00	(1,571,316.00)	3.06%

No generó una variación representativa.

- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Comunicaciones y transporte	2.1.2.02.02.006.01	4,500,000.00	4,500,000.00	-	0.00%

No se generó variación respecto al mismo periodo de 2023.

5.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- GASTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Concepto	Cuenta Presupuestal	I Trimestre 2023	I Trimestre 2024	Variación	Variación Porcentual
Servicios públicos	2.1.2.02.01.001.01 Energía Eléctrica	5,366,070.00	7,535,154.00	(2,169,084.00)	40.42%
	2.1.2.02.01.001.01 Acueducto y Alcantarillado				
	2.1.2.02.02.008.02 Servicio de Hosting				
	2.1.2.02.02.008.01 Internet Banda Ancha				

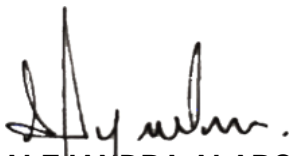
- **Energía:** Para este concepto en el primer trimestre de 2023 el costo fue de \$1.423.630 y para el primer trimestre del año 2024 el costo fue de \$3.727.464, se generó un aumento del 161.82%, la variación considerable de este concepto se debe a que en enero de 2024 se realizó el pago del periodo comprendido entre el 22 de noviembre de 2023 al 20 de diciembre de 2023, por valor de \$1.181.494.
- **Acueducto y Alcantarillado:** Para este concepto en el primer trimestre de 2023 el costo fue de \$531.520 y para el primer trimestre del año 2024 el costo fue de \$694.150, generando un aumento del 30.59%, con respecto al año 2023.
- **Servicio de Hosting:** Para este concepto en el primer trimestre de 2023 el costo fue de \$2.221.400 y para el primer trimestre del año 2024 el costo fue de \$2.221.400, no se generó ninguna variación.
- **Internet Banda Ancha:** Para este concepto en el primer trimestre de 2023 el costo fue de \$ 1.189.520 y para el primer trimestre del año 2024 el costo fue de \$892.140, generando una disminución del 25%, con respecto al año 2023 porque se realizó una modificación al plan.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con la evaluación y análisis del comportamiento de los gastos correspondiente al primer trimestre de 2024, efectuado por la Oficina de Control Interno, se puede evidenciar que el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía (IDUVI) ha mejorado significativamente su gestión de ahorro. Esta optimización en el manejo de recursos no solo beneficia al erario público, al reducir los gastos operativos, sino que también repercute positivamente en los ciudadanos, al permitir una mayor inversión en proyectos.
- Se recomienda continuar fomentando la cultura de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de la entidad, asegurando que los recursos se asignen de manera óptima en las diferentes áreas, para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos.

- Se recomienda implementar medidas de austeridad que no solo se centren en el ahorro, sino también en la maximización de la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Estas medidas deben asegurar que cada gasto contribuya directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo una gestión responsable y transparente de los fondos públicos. Además, se sugiere realizar una evaluación periódica de estas políticas para identificar áreas de mejora y garantizar su continuo alineamiento con las mejores prácticas administrativas.
- Se Sugiere a la Entidad la implementación de herramientas de autoevaluación y seguimiento a los rubros que generan un gasto mayor entre periodos.

Cordialmente,



ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO